



UNIVERSIDAD DE BURGOS PROFESOR ASOCIADO
ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO
Comisión de Selección de Profesorado:
ENTRADA: - 8 SET. 2014 11:30
SALIDA:

Categoría	PROFESOR ASOCIADO		Código R.P.T.	FIL-LIT-PA-001	Ref. concurso	20.60
Duración:	Anual					
Nº de plazas	1	Horario	Mañana	Dedicación:	8 h/sem. (4+4)	
Área de Conocimiento	Literatura ESPAÑOLA					
Departamento	Filología					
Centro	FAC. HUMAN. Y EDUC.					
Perfil docente /Observaciones de la plaza	Docencia en Historia de la Literatura Española //					

En Burgos, a las^{9.00}..... horas, del día ...4..... de septiembre de 2014 se reúnen⁽¹⁾ los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

			(1)
Presidente/a	D.ª	MELISA LOBATO LÓPEZ	<input checked="" type="checkbox"/>
Vocal Primero/a	D.ª	PEDRO OTEGA ESCOBEDO	<input type="checkbox"/>
Vocal Segundo/a	D.ª	CARMEN BLANCO PALENZUELA	<input type="checkbox"/>
Vocal Tercero/a	D.ª	NUVIA M. CARRILLO MARTÍN	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D.ª	RAÚL ALBERTO URBINA FONTURBEL	<input type="checkbox"/>

(1) marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia

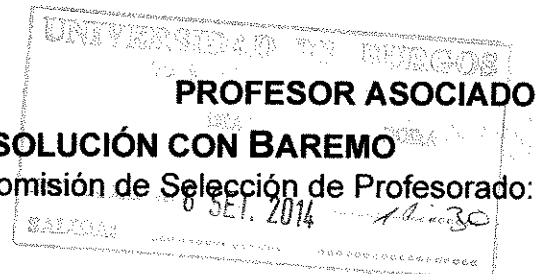
Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de las bases 6.8 y 6.9 de la convocatoria:

6.8. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.

6.9. Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.

- Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas Comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y gastos de viaje por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.

y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

Reunida para deliberar sobre la provisión de la/s plaza/s, acordó las siguientes concreciones del

BAREMO de MÉRITOS

Plaza: **20.60**

Área de Conocimiento: **Literatura ESPAÑOLA** --- Dedicación: **8 h/sem. (4+4)**

Perfil docente: **Docencia en Historia de la Literatura Española**

(Recogido en el Anexo VIII de la Convocatoria para esta categoría de Profesor Asociado)

Méritos	Puntuación
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	55-65 puntos
1.1 Años de experiencia y dedicación temporal	35
1.2 Categoría en el puesto de trabajo	10
1.3 Premios, distinciones...	10
2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la U.BU.)	15-25 puntos
2.1. Experiencia docente	15
2.1.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	8
2.1.2 Docencia en títulos propios universitarias	2
2.1.3 Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	4
2.1.4 Participación en cursos	1
2.2. Actividades de innovación docente universitaria	5
2.2.1 Publicaciones de material didáctico	2
2.2.2 Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1,5
2.2.3 Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	1,5
3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS	15-25 puntos



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

8 SET. 2014 11:30

3.1. Formación académica		13
3.1.1 Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4		} 6
3.1.2 Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1.5 , según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media).		
3.1.3 Premio fin de carrera		0'5
3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor		3'5
3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado		0'5
3.1.6 Becas		1
3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza		1
3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación		0'5
3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)		11
3.2.1 Participación en proyectos y contratos		2
3.2.2 Patentes		0
3.2.3 Estancias en centros de investigación		2
3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora		3
3.2.5 Obras artísticas y exposiciones		0'5
3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias		1'5
3.2.7 Presentación de comunicaciones		1'5
3.2.8 Organización de eventos		0'5
3.3. Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión		1

• Nota mínima acordada por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo:

12



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado

Código RPT: FIL-LIT-PA-001

Area de Conocimiento: Literatura ESPAÑOLA

Referencia concurso: 20.60

Nº plazas: 1 Dedicación: 8 h/sem. (4+4)

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la COMISIÓN aprobó por

unanimidad

mayoría, la siguiente

8 SET. 2014

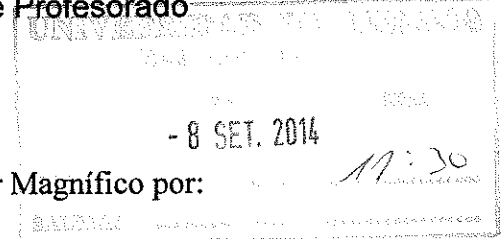
RELACIÓN BAREMADA DE LOS DISTINTOS MÉRITOS DE LOS DIFERENTES CONCURSANTES

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE: ordenados por puntuación total alcanzada de mayor a menor puntuación obtenida-	Criterio número / puntuación			Puntuación Total		
		1.1	1.2	1.3			
1º	PORTELA LOPS, ANTONIO	3	2	8	835,86	1	35'35"
2º	FERRADA NIETO, ENRIQUE	0	5	0	765,95	1	23'9"
3º	SAMPELLO PASARIZ SIMÓN	6	0	0	625,63	0,5	23'2"
4º	GUTÉRREZ GIL, ALBERTO	12	0	0	45,8	0	17'3"
5º	QUESADA GALÁN, JULIO CÉSAR	2	0	2	25,4	1	13"
6º	FUENTE ANNUNCIADA, M. ENCARNACIÓN DE LA	22	5	0	425,0	0,25	7'75"
7º	PENABAZABEN, ISABEL	1	0	0	26,66	0,1	6'05"
8º	AGUT UYA, CRISTINA BEATRIZ	25	0	0	135,0	0,25	5'32"
9º	GARCÍA COMPOS, CARMEN	0	0	0	18,0	0,0	1'82"
10							
11							
12							



ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado



Por todo lo cual, la Comisión de Selección, propone al Sr. Rector Magnífico por:

Unanimidad

mayoría,

Nº plazas: 1		(Referencia del concurso)	20.60
Nº Orden	Don/Doña:	Código R.P.T	
1	PORTELA LOPE, ANTONIO	FIL-LIT-PA-001	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	FERRARI NIETO, ENRIQUE
Suplente 2º	SAN PEDRO PASCUAL, SIMÓN
Suplente 3º	GUTIÉRREZ OLC, ALBERTO
Suplente 4º	CUESTADA GALÁN, JULIO CÉSAR
Suplente 5º	ENCARNACION DE LA FUENTE ANUNCIATA

Observaciones que se desean hacer constar: (adjuntar a este acta, en su caso)

Burgos, a Cuatro de septiembre de 2014

EI/LA SECRETARIO/A,

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: Raúl Urbina Fontúrbe

Fdo.: [Signature]